

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO HIDROFUGADO COYOTE PY 166 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-077	

En la ciudad de Sangolquí, a los 23 días del mes de octubre del 2025, a las 07:00 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2025-RI-AC-328 de fecha 06 de octubre de 2025, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2025-077, para la ADQUISICIÓN DE CUERO HIDROFUGADO COYOTE PY 166 COMPLEMENTO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día:**

1. Conocimiento del acta de preguntas respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
3. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
4. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
5. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto NO se realizó preguntas dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-077, para la ADQUISICIÓN DE CUERO HIDROFUGADO COYOTE PY 166 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 15 de octubre del 2025, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A. RUC: 1890074703001	13 DE OCTUBRE DEL 2025	15:57	1	SI	SI	SI

TERCER PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO HIDROFUGADO COYOTE PY 166 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-077	

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumpliera con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentivan y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...)”, en concordancia con lo que establece el artículo 85 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 85.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

Como resultado de la evaluación se dejará constancia en la correspondiente acta, en la que además se deberá consignar la verificación de inhabilidades de los oferentes participantes y socios, partícipes o accionistas en el caso de las personas jurídicas, utilizando los medios establecidos para el efecto”.

Dando inicio a la evaluación de la única oferta presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO HIDROFUGADO COYOTE PY 166 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-077	

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente) ”

4.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta técnica se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego (...).			
No. Parámetro solicitado	CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.		Parámetro ofertado.
	Cumple	No cumple	
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con la presentación y compromiso.
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica.	X		El oferente cumple con la identificación de sus socios.
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.
Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumple con el apartado.
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad		
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad		
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad		
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		El oferente declara NO ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI cumple con las características técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente
4.2.1 Parámetros de calificación	X		En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO HIDROFUGADO COYOTE PY 166 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-077	

Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.		
FACT OR	PUNTA JE	MÉTODO EVALUACIÓN
PRECI O	6	Regla de tres inversa
TIEMP O DE ENTRE GA	4	Regla de tres inversa
TOTA L	10	

Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:

CONDICIÓN			CALIFICAC IÓN
PRODU CTOR NACIO NAL	VE RSU S	IMPO RTA DOR/ INTE RME DIAR IO	Gana productor nacional sin importar el puntaje
IMPOR TADO R/INTE RMEDI ARIO	VE RSU S	IMPO RTA DOR/ INTE RME DIAR IO	Gana la oferta con mayor puntaje
PRODU CTOR NACIO NAL	VE RSU S	PROD UCT OR NACI ONA L	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)

En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.

 asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución: || FACTOR | PUNTAJ E | OBSERVACIÓN |
PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad
TOTAL	10	10

El ofertante declara NO ser intermediario. Presenta un VAE de: 98.61%

CUARTO PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 15 de octubre de 2025, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo de las muestras en el laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 17 de octubre de 2025, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., remite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas conforme captura emite el siguiente detalle:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO HIDROFUGADO COYOTE PY 166 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-077	

FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CC-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 17/10/2025							
PROCESO: PE-FAME-2013-2025-077							
						OFERENTE 01	
CÓDIGO BAAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M001 N° INFORME: 18631	C/Nº		
24100000056	CUERO HIDROFUGADO	dm²	COYOTE	COYOTE	C		
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/Nº
1	TAMAÑO DE BANDA	NTE INEN-11646	dm²	≥ 136	-	205	C
2	ÁREA NO APROVECHABLE DE LA PIEL CLASE A	CRUPÓN FUERA DE CRUPÓN	NTE INEN-1810	%	≤ 5 ≤ 10	4 9,5	C C
3	DEFECTOS DE LA PIEL PERMISIBLES CLASE A	CRUPÓN FUERA DE CRUPÓN	NTE INEN-1810	-	≤ 3 ≤ 6	3 5	C C
4	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN LONGITUDINAL	NTE INEN - ISO 3376	MPa	≥ 15	-	25,25	C
5	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRANSVERSAL	NTE INEN - ISO 3376	MPa	≥ 15	-	22,33	C
6	RESISTENCIA AL RASGADO LONGITUDINAL	NTE INEN-ISO 3377-2	N	≥ 50	-	142,64	C
7	RESISTENCIA AL RASGADO TRANSVERSAL	NTE INEN-ISO 3377-2	N	≥ 50	-	133,34	C
8	ELONGACIÓN A LA ROTURA	NTE INEN-ISO 3376	%	≥ 40	-	53,48	C
9	RUPTURA DE FLOR	ISO 3379	mm	≥ 7	-	9,86	C
10	FLEXIÓN SECO	NTE INEN-ISO 5402-1	CICLOS	≥ 50.000	-	50.000 SIN NOVEDAD	C
11	FLEXIÓN HÚMEDO	NTE INEN-ISO 5402-1	CICLOS	≥ 20.000	-	20.000 SIN NOVEDAD	C
12	ESPESOR	NTE INEN-558	mm	2	± 0,2	1,92	C
13	ADHESIÓN DEL ACABADO *	NTE INEN - ISO 11644	N/cm	≥ 5	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
14	CONTENIDO DE GRASAS *	NTE INEN - ISO 4048	%	4 - 6	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
15	SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE HÚMEDO *	NTE INEN - ISO 11640	GRADO DE COLARACIÓN	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
16	SOLIDEZ DE COLOR AL FROTE SECO *	NTE INEN - ISO 11640	GRADO DE COLARACIÓN	≥ 4	-	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	*
17	HIDROFUGACIÓN *	TIEMPO ABSORCIÓN	- %	HORAS %	≥ 12 ≤ 10	CERTIFICADO DEL PROVEEDOR CERTIFICADO DEL PROVEEDOR	* *
18	HUMEDAD	-	%	≥ 8	-	9	C
19	TIPO DE ACABADO	-	-	PORO GRABADO	-	PORO GRABADO	C
20	ASPECTO	-	-	MATE	-	MATE	C
USO							
21	BOTA MILITAR						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A EL PROVEEDOR DEBE ENTREGAR CERTIFICADOS AVALANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS MARCADOS CON (*).							
B ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.							
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 VANESSA ARACELY LLUNQUINGA REVELO Validar Información con FAME2		 JAIME GIOVANNY CHASIG POMBOZA Validar Información con FAME2		 ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA Validar Información con FAME2			
ING. VANESSA LLUNQUINGA ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. JAIME CHASIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CUERO HIDROFUGADO COYOTE PY 166 COMPLEMENTO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2025-077	

QUINTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar al oferente, CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A., con RUC: 1890074703001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado su estado se observa que la empresa se encuentra habilitada en el RUP, conforme captura:



UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
AMBATO	CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A.	1890074703001	2009-03-26	Habilitado	

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-077, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	